



DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Técnico Informático TIC

MISIÓN

Realizar las acciones que se requieran, en cada momento y en base a la directrices marcadas por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, para mantener en funcionamiento la informática y toda la infraestructura de red del Centro de trabajo asignado, manteniendo los condicionantes de seguridad pertinentes y procurando dar el servicio que precisen los usuarios.

FUNCIONES

El detalle de estas funciones es orientativo, pero no limitativo.

En materia de Soporte de Red:

- Realizar y colaborar en las instalaciones, desinstalaciones y traslados de equipamiento informático en los puestos de trabajo y en las instalaciones de las dependencias del centro asignado.
- Mantener las CPUs, impresoras y Telefonía Fija + Inalámbricas (VOIP) que hay en el Centro de trabajo asignado para asegurar su correcto funcionamiento.
- Realizar las renovaciones de equipos informáticos, para que todo el material este actualizado en la medida que se requiera. Realizar el inventario de material informático del centro y elaborar documentación si se requiere para los usuarios.
- Gestionar las relaciones con los proveedores externos a través del sistema CTIQ con el fin de documentar toda relación.
- Asesorar y formar a los usuarios, para que puedan trabajar correctamente con la plataforma y con las herramientas que Asepeyo pone a su disposición.
- Mantener el sistema de almacenamiento de imagen digital para que se integre correctamente con las modalidades que hay en el centro.
- Gestionar las entradas y salidas de información a la red corporativa en forma de medios extraíbles para mantener la seguridad y la integridad de la información.
- Realizar las copias de seguridad de los servidores que se mantienen en el centro de trabajo para asegurar que no se pierda información.
- Realizar las pruebas con sistemas/programas, todavía no en producción en forma de pilotos, para asegurar su correcto funcionamiento cuando se pongan en producción.



DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Técnico Informático TIC

- Colaborar en actuaciones especiales en otros centros de trabajo, para evitar encargos a proveedores externos.
- Mantener la infraestructura de red para su óptima comunicación con la central de datos
- Velar por el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad de la información y uso de la herramientas corporativas.

En materia de Web:

- Actualizar periódicamente los contenidos de los portales existentes (web, hospitales, vídeos, blogs) y colaborar en la creación de nuevos portales (Asepeyo TV, Portal Sanitario, Prevención, Autónomos), de acuerdo con las directrices marcadas por el Director de Servicios Digitales, con la finalidad de dar a conocer la Mutua y mantener informado al trabajador, mutualista y asesor.
- Velar por que las aplicaciones y desarrollos digitales disponibles para nuestros públicos de interés incorporen los últimas novedades tecnológicas, mejoren constantemente su funcionalidad y presenten una imagen de actualidad y modernidad acorde con la política de Asepeyo.
- Colaborar activamente con otros proveedores de servicios informáticos en el desarrollo del entorno Asepeyo Oficina Virtual y todas las funciones asociadas al mismo.
- Realizar la programación on-line de campañas de comunicación en base a las directrices establecidas por el Director de Servicios Digitales, así como colaborar en el diseño gráfico de elementos de promoción (imágenes, banners, flash, etc.) con la finalidad de dar a conocer y difundir la actividad de la Mutua.
- Diseñar el entorno de la revista-web Asepeyo Directo y de los newsletters electrónicos creados desde redacción y prensa, sobre novedades de Asepeyo o sectoriales que sean de su interés y que les permita tener una información actualizada y veraz.
- Elaborar estudios comparativos semestrales de los portales de la competencia con la finalidad de identificar mejoras y valorar el desarrollo de nuevos servicios.
- Velar por el posicionamiento SEO de uso de la web, valorando y detectando acciones de mejora a implantar con la finalidad de liderar el posicionamiento en nuestro sector.

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Técnico Informático TIC

REQUERIMIENTOS

<u>PERFIL ACADÉMICO</u> FP. Técnico especialista en informática o grado superior de administración de sistemas informáticos o similar. <u>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</u> Administración de sistemas informáticos y en microinformática Especialización en Auditoría de sistemas de información y LOPD. Conocimiento de redes wifi y comunicaciones, ofimática. <u>IDIOMAS</u> Castellano. Oficiales de la Comunidad Autónoma. Inglés nivel técnico. <u>MOVILIDAD</u> Ocasionalmente desplazamientos por el territorio nacional.	<u>NORMAS / PROCEDIMIENTOS</u> Procedimientos internos de la DTIC en materia de instalación o desinstalación de equipamiento y dotación de éstos en los puestos de trabajo. Instrucciones, circulares, manuales y en concreto el documento de seguridad P-015/00 (Política de seguridad de la información). Todos los documentos publicados por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación. <u>EXPERIENCIA</u> Experiencia mínima de 2 años en puesto similar. <u>INFORMÁTICA</u> Dominio de las aplicaciones Office y herramientas informáticas corporativas. Grabadora CD/DVD Unidades de HD externas. Routers/Dispositivos WIFI Utillaje eléctrico/electrónico
---	--

Relaciones con otros departamentos:

Con todos los usuarios del centro asignado y ocasionalmente con otros centros de trabajo.

Relaciones externas:

Proveedores de servicios informáticos y concretamente con personal de atención al usuario, técnicos informáticos, de comunicaciones y administradores de sistemas. También ocasionalmente con técnicos y operadores de las empresas de telecomunicaciones y técnicos de empresas de mantenimiento de hardware.

Comités / Comisiones a los que pertenece:

No procede